

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EINFUHR S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Km. 10 vía a Daule calles palmeras y casuarinas, se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sus miembros accionarios de la Compañía EINFUHR SA a) EL señor Juan Carlos Lingen Paredes propietario de una (1.00) acción; b) La señora Ruth Alexandra Ramos Aguirre, propietaria de setecientos noventa y nueve (799.00) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Señor Juan Carlos Lingen Paredes, Accionista de la Compañía y como Secretaria de la Junta la señora Ruth Alexandra Ramos Aguirre, Gerente General de la Compañía .- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de ochocientos dólares, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el art.238 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día:

- La aprobación y aceptación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre del año 2018.

Existiendo el Quórum necesario se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía EINFUHR SA

Toma la palabra el Señor Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el punto del orden del día. - La Señora Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente Ad-Hoc y manifiesta: La aprobación y aceptación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico Terminado al 31 de diciembre del año 2017. Toma la palabra, el Presidente Ad-Hoc de la Junta, para manifestar a los presentes que la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Cortado al 31 de diciembre del año 2018, fueron elaborados y revisados bajo todas las leyes y normas requeridas por el Estado Ecuatoriano.

Habiéndose conocido y resuelto el punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma, que es aprobada por unanimidad de todos los presentes y sin modificaciones.- Siendo las doce horas y treinta minutos, se levanta la sesión.- f) Juan Carlos Lingen Paredes, Presidente de la Junta – Accionista; f) Ruth Alexandra Ramos Aguirre, Secretaria de la Junta – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía EINFUHR SA., de fecha a los nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, que consta en los libros sociales de la compañía y a cuyos archivos me remitiré en caso de ser necesario.

Ruth Alexandra Ramos Aguirre
Secretario de la Junta - ACCIONISTA